



DECRETO 141/2015, de 10 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Secretario General de la Presidencia de la Junta de Extremadura de don Fernando Blanco Fernández. (2015040158)

A propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 10 de julio de 2015,

DISPONGO

El nombramiento como Secretario General de la Presidencia de la Junta de Extremadura de don Fernando Blanco Fernández, asumiendo además las competencias de la actual Secretaría General de Comunicación adscrita a la Portavocía de la Junta de Extremadura hasta la aprobación de la estructura básica de la Junta de Extremadura.

En Mérida, a 10 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA